



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**27 de Marzo de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El decano de los abogados garantiza la defensa de Miguel DIARIO DE SEVILLA

Privacidad en Internet ULTIMA HORA

Crece el número de abogados que no puede pagar su cuota NEGOCIO

Béjar será hoy la sede de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados
LA GACETA DE SALAMANCA

Los casos de extranjería que atiende el turno de oficio crecen un 37 por ciento en un año
INFORMACIÓN

Méndez de Lugo: “El reloj de la Justicia se paró hace cinco años” EL MUNDO

Aragón ya registra 35 concursos de acreedores, por 77 de todo 2008
DIARIO DEL ALTO ARAGÓN

Mil abogados se forman para acceder a turnos de oficio especializados
GRANADA HOY

Los abogados jóvenes se interesan por los procesos de legalización de fincas
EUROPA PRESS



Un empleado de Lipasam atiende a la prensa, ayer por la mañana en la puerta del vertedero de Montemarta.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La Policía ya revisa la basura de días próximos al crimen

La Policía Nacional ya está revisando en el vertedero de Alcalá de Guadaíra la basura de días próximos al 24 de enero, fecha en la que fue asesinada Marta del Castillo. Entre los residuos analizados ayer en el tercer día de búsqueda en la planta de Montemarta, los agentes de la Policía Científica descubrieron periódicos de fechas cercanas al día del crimen, por lo que los investigadores creen que las excavadoras ya han alcanzado el nivel en el que podría encontrarse el cuerpo de Marta. El equipo está integrado por seis policías nacionales, de los que dos son agentes de la Policía Judicial, otros dos de la Policía Científica y los dos restantes del Grupo de Menores (Grume), que trabajan apoyados por maquinaria y operarios dirigidos por los investigadores.

El decano de los abogados garantiza la defensa de Miguel

La letrada que ha renunciado a defender al principal sospechoso tendrá que representarle hoy en las declaraciones de testigos mientras se nombra al sustituto

J. Muñoz - F. Pérez Ávila

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, garantizó ayer que el principal imputado por el crimen de Marta del Castillo, Miguel Carcaño, tendrá un letrado del turno de oficio, tras la renuncia de la abogada a la que le había correspondido su defensa.

La letrada Presentación Rosendo ha renunciado a la defensa de Carcaño, en un escrito remitido al juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla y en el que alega motivos "personales y profesionales" para desistir de su defensa. El decano de los abogados dispone ahora de un plazo de cinco días para resolver sobre esta renuncia y nombrar

un segundo letrado del turno de oficio, según la ley de Asistencia Jurídica Gratuita. Gallardo explicó que es "muy probable" que acepte la excusa de la abogada e indicó que entre hoy y mañana podría designar al sustituto.

El decano quiso dejar claro que Miguel Carcaño dispondrá de representación jurídica a la mayor brevedad posible. "No se va a dar la hipótesis de que vayan a renunciar diez abogados de forma consecutiva", destacó José Joaquín Gallardo, que añadió que la renuncia al ejercicio de la defensa en el turno de oficio es más frecuente de lo que parece. Gallardo señaló que en ocasiones la renuncia del abogado se produce

por razones de objeción de conciencia, dado que hay letrados que no quieren representar a acusados de delitos de violación, mientras que en otros casos la renuncia se produce porque el abogado tiene mucho trabajo y no puede hacerse cargo de un caso del turno de oficio.

El decano de los abogados confió en que el nuevo letrado acepte la

defensa. "En la segunda designación debemos de acertar", subrayó José Joaquín Gallardo, que explicó que el letrado que represente a Miguel Carcaño pertenece a un grupo del turno de oficio reservado a las causas graves, que llevan aparejadas importantes penas privativas de libertad, y en estos supuestos el abogado debe contar con una antigüedad en el ejercicio de la abogacía de, al menos, cinco años.

Mientras se produce la designación del nuevo letrado, la abogada Presentación Rosendo deberá acudir hoy al juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla, donde el magistrado que instruye la causa tomará declaración a varios testigos propuestos por la defensa

SUSTITUCIÓN

El decano de los abogados confía en que hoy o mañana pueda nombrarse al nuevo letrado de oficio

de Samuel Benítez Pérez, el amigo de Miguel Carcaño que está imputado por haberle ayudado presuntamente a deshacerse del cuerpo de Marta del Castillo.

Los testigos están citados para que corroboren los movimientos de Samuel Benítez la noche del 24 de enero, cuando se produjo el asesinato y que le situarían fuera del piso de la calle León XIII, escenario del crimen. Samuel tiene a su favor la declaración de la novia del principal sospechoso, que recientemente declaró que Miguel Carcaño recibió una llamada del joven antes de cenar y entonces contestó que no sabía nada de Marta, que la había dejado en su casa sobre las nueve y media de esa tarde.

El tráfico de las llamadas realizadas aquella noche también son favorables a Samuel Benítez, dado que lo situarían aquella noche en la barriada sevillana de Montequinto, a mucha distancia del piso de la calle León XIII. Y además está la última declaración realizada por Miguel Carcaño, que le exculpa directamente al afirmar que no participó en los hechos, y del menor de 15 años que antes le había implicado y en su segunda declaración se retractó de todas las imputaciones.



Nº y fecha de publicación : 90325 - 25/03/2009

PRESS
INDEX

Difusión : 36628

Página : 19

Periodicidad : Diario

Tamaño : 100 %

ULTIRA8ES_90325_19_11.pdf

67 cm2

VPB : 309

Web Site: <http://www.ultimahora.es>



▲ **Privacidad en internet.** Las III Jornadas de Protección de Datos que se celebrarán a partir de mañana y hasta el viernes en el Colegio de Abogados, analizarán los nuevos riesgos que plantea internet. En la foto, el decano Joan Font y el letrado Juan José Talens. ■ Foto: JOAN TORRES



Crece el número de abogados que no puede pagar su cuota

Cuentas

La crisis hace aumentar un 50% la morosidad entre los letrados del Colegio de Abogados de Madrid

B. MEC
borjamec@neg-ocio.com

La abogacía, como el resto de sectores económicos, también está sufriendo en sus carnes el azote de la crisis económica. La cadena de morosidad que se va generando llega ya hasta los profesionales del asesoramiento jurídico. Los clientes se ven arrastrados por la precariedad económica y se enfrentan a procesos jurídicos que después no pueden pagar. Y esa escala sigue hacia adelante hasta provocar que, en algunos casos,

los profesionales no puedan hacer frente a sus deberes con el colegio de abogados.

Esta circunstancia ya se ha visto reflejada en la presentación de las cuentas anuales aprobadas por aplastante mayoría el pasado miércoles en Madrid.

Según el informe de auditoría realizado por la firma de servicios profesionales Ernst & Young, el número de abogados que no pudieron cumplir con sus obligaciones económicas colegiales creció de 525 en el año 2007 a 781 durante el año 2008. Las deudas contraídas por estos colegiados con la institución ascendió a 320.593 euros.

La morosidad, por lo tanto, creció un 50% respecto al ejercicio correspondiente a 2007.

Muchos profesionales, especialmente de pequeños despachos, reconocen las dificultades que tienen para cobrar los honorarios a sus clientes.

Provisiones

Otro dato destacado del Informe de las cuentas es la advertencia que hace Ernst & Young al colegio de Abogados sobre la conveniencia de reducir el superávit anunciado y provisionar una cantidad de 1,3 millones de euros por diversos conceptos derivados del servicio médico gratuito que ofrece el Colegio a los abogados.

La Junta de Gobierno del Colegio de Madrid presentó el pasado miércoles unas cuentas con un superávit de 2.142.773 euros. Según la Junta, esta cifra se ha lo-

grado gracias a la reducción de un 3% de los gastos presupuestados mientras que ha elevado los ingresos en un 2%. El resultado de la votación fue de 1001 votos a favor, frente a 36 en contra y 34 abstenciones.

El decano, Antonio Hernández-Gil, en su presentación de las cuentas, aseguró que "el escenario en el que nos hemos movido este año ha sido difícil, tanto en lo económico como en el área de la Justicia y, también, en todo el contexto social. Esta dimensión de los problemas ha llevado a que toda la sociedad perciba la crítica situación de la Justicia en España y exija su inmediata mejora. El Colegio de Abogados no puede estar al margen de este proceso de cambio". ♦



Antonio Hernández-Gil, decano del ICAM.



■ EN EL AYUNTAMIENTO

Béjar será hoy la sede de la junta de gobierno del Colegio de Abogados

El Ayuntamiento de Béjar será hoy la sede de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Salamanca, que comenzará a las 12 del mediodía. A las 12:45 está prevista la reunión con los abogados bejaranos y, en torno a las 13 horas, la recepción oficial por parte de las autoridades locales. De allí irán al Museo Judío./TEL



JUSTICIA

Los casos de extranjería que atiende el turno de oficio crecen un 37% en un año

Las expulsiones y la pérdida de empleo agrupan la mayor parte de las 800 consultas evaluadas en 2008 por los letrados

N. IGLESIAS

Los casos de extranjería atendidos por el turno de oficio del Colegio de Abogados de Elche aumentaron un 37% en tan solo un año. Los procesos de expulsión y la pérdida de trabajo y permisos de residencia a causa de la actual crisis económica concentran la mayor parte de las consultas evaluadas por los letrados ilicitanos.

Los datos aportados por el colegio evidencian este repunte de los procedimientos que pasaron de un total de 597 en el ejercicio de 2007 a 822 en el mismo periodo del pasado año. Una tendencia que sigue incrementándose de manera constante como se ha evidenciado en los primeros meses del año, según fuentes del colectivo profesional.

El servicio de asistencia gratuita centra así una parte importante de sus esfuerzos en materia de extranjería en asesorar y conducir los asuntos relaciona-

dos con los trámites de expulsión de aquellos ciudadanos sin «papeles» localizados en Elche y su ingreso en los denominados centros de internamiento de extranjeros, a la espera de la resolución de sus expedientes. De igual manera, la pérdida de empleo está poniendo en una situa-

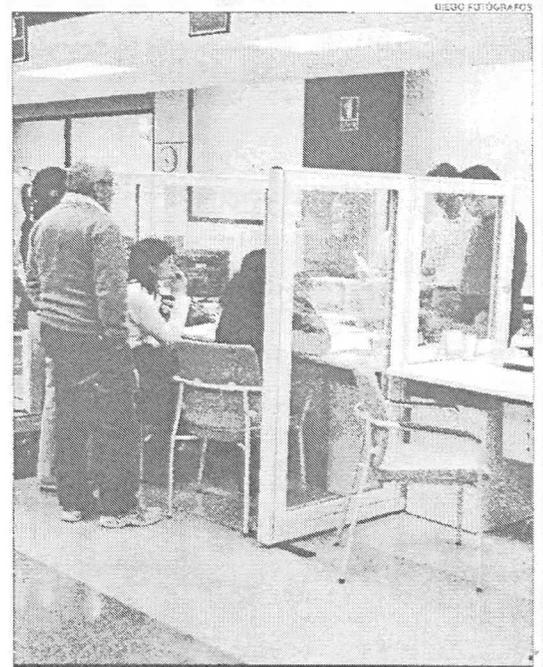
El juzgado de lo Contencioso incrementa las conmutaciones de expulsión por multa si existe arraigo familiar

ción «límite» a muchos inmigrantes que están viendo como su estancia en el país «peligra ante la imposibilidad de encontrar un empleo que les permita seguir acreditando su permanencia ya que, para muchos, la situación se arrastra desde pe-

riodos muy prolongados», explican desde diferentes colectivos.

Junto a este aumento de las consultas, los letrados advierten también de un cambio en el enfoque con el que los juzgados afrontan los procedimientos de expulsión de extranjeros. Las mismas fuentes explicaron que poco a poco el número de fallos judiciales en los que se ha conmutado la orden de expulsión por una multa económica ha ido en aumento en el juzgado de lo Contencioso de Elche.

Esta posibilidad se aplica en aquellos casos en los que queda demostrado un «arraigo familiar» a través de vínculos directos como puede ser una pareja o hijos residentes en Elche. Las multas por estancia «irregular» conmutadas han llegado a alcanzar los 6.000 euros, como es el caso de un inmigrantes en situación irregular residente en el municipio durante más de tres años.



Las consultas de extranjería aumentaron de manera relevante en el último año



Méndez de Lugo: «El reloj de la Justicia se paró hace cinco años»

El presidente del TSJA dice que el balance de la Junta desde que asumió la competencia en 1997 es «relativamente favorable»

Málaga
El presidente del TSJA, Augusto Méndez de Lugo, manifestó ayer que la problemática administrativa en la región es «evidente» y afirmó que el reloj se paró «hace cinco años» en cuestiones de personal, selección, formación e implantación de la oficina judicial.

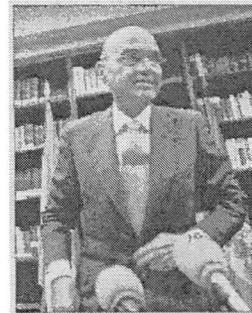
Méndez de Lugo, que asistió ayer al debate «Administración autonó-

mica y justicia» del Colegio de Abogados de Málaga, señaló que dichas deficiencias en materia de competencia judicial no son «fáciles» de resolver y que no sólo dependen de la comunidad, sino del desarrollo de reformas operadas en leyes orgánicas.

Apuntó que la finalidad de la Consejería de Justicia y Administración Pública es la consecución de

un interés general por prestar a los ciudadanos de su territorio un mejor servicio a la justicia, «aprovechando su cercanía y su conocimiento más directo de la realidad», añadió el presidente del TSJA.

Asimismo, indicó que el balance de la actividad desarrollada por la Consejería desde la transferencia en 1997, es «relativamente favorable», porque las inversiones en jus-



Méndez de Lugo. / ESTHER LOBATO

ticia han crecido, la mejora de la estructura es «palpable» y la captación de nuevas tecnologías se ha considerado «prioritaria».

Dijo que, cuando las competencias se asumieron, el Ministerio de Justicia no llegaba a la cifra de los 19.000 millones de pesetas, de los que el 95 por ciento pertenecían a gastos en personal y apuntó que hoy, sin contar con el plan de infraestructuras, «se rondan lo 385 millones de euros, lo que ha triplicado los presupuestos iniciales».

Méndez de Lugo afirmó que los Consejos Superiores de Justicia han suscitado recelos en el propio Poder Judicial, en la Administración de Justicia y en la Junta. En un debate parlamentario, pasó de ser calificado como órgano de gobierno del poder judicial en Andalucía, órgano desconcentrado del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) a un órgano de gobierno de la administración de justicia de Andalucía.



José Ignacio Gutiérrez Arrudi y Antonio Envid, en la presentación de las jornadas. ARAGON PRESS

Aragón ya registra 35 concursos de acreedores, por 77 de todo 2008

Presentan unas jornadas sobre aspectos laborales prácticos

EFE

ZARAGOZA.- Las empresas aragonesas han presentado en los dos primeros meses del año un total de 35 concursos de acreedores, casi la mitad que en todo el 2008, cuando se registraron 77 expedientes.

Así lo pusieron de manifiesto el decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, José Ignacio Gutiérrez Arrudi, y el presidente del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón, Antonio Envid, en la presentación de las Jornadas "Los aspectos laborales prácticos en el concurso de acreedores", que se celebrarán en la capital aragonesa el 26 de marzo.

Según Arrudi, las causas que motivan los concursos de acreedores han cambiado de manera sustancial en los últimos meses y, mientras el año pasado los problemas se derivaban principalmente de la falta de crédito y de liquidez, ahora es la caída de los pedidos lo que más ahoga a las empresas.

Además, la presentación de expedientes ha aumentado de manera exponencial y solo en los dos primeros meses de 2009

se han presentado en Aragón un total de 35, frente a los 77 registrados en todo el 2008.

El perfil de las empresas que acuden a esta vía para tratar de superar sus problemas de solvencia es el de una pyme o el de una industria auxiliar de la automoción.

En cambio, en el último año no se ha registrado en la Comunidad ningún concurso de acreedores entre los grandes promotores de vivienda o las empresas constructoras, a pesar de la crisis que afecta al sector.

Gutiérrez Arrudi abogó por dar un mayor respaldo a las pymes, puesto que son las que más volumen de empleo y de actividad económica generan, y en estos momentos, en comparación con otras grandes empresas como General Motors, no gozan de tanto apoyo institucional.

El objetivo de las jornadas programadas para el 26 de marzo es dar una mayor formación en materia laboral a los administraciones que se hacen cargo de las empresas en los concursos de acreedores, y que suelen ser economistas o abogados.

Envid admitió que, en mu-

chas ocasiones, estos profesionales desconocen los asuntos laborales y deben enfrentarse a "tensiones sociales" dentro de la empresa, motivadas por la incertidumbre respecto a la continuidad del empleo o, en el peor de los casos, sobre las indemnizaciones a percibir por los trabajadores.

El presidente del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón subrayó que los administradores son "muy sensibles" ante esta problemática y siempre tratan de salvar el mayor número de puestos de trabajo.

Gutiérrez Arrudi destacó que el objetivo de las jornadas es precisamente ofrecer formación específica a los profesionales para que no se recurra a la extinción de los empleos como primera medida y que se utilicen las suspensiones temporales u otras alternativas más imaginativas.

El decano del Colegio de Abogados de Zaragoza también subrayó que hay que ser "muy riguroso" y "depurar" las malas actuaciones de algunos "empresarios listillos" que aprovechan la "marea" de la crisis para realizar ajustes injustificados en sus empresas.



Mil abogados se forman para acceder a turnos de oficio especializados

El primer curso se impartió para los letrados del turno de extranjería

Europa Press / GRANADA

La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Colegio de Abogados de Granada ha organizado unos cursos de formación y reciclaje dirigidos a los abogados adscritos a los distintos turnos de oficio especializados (Extranjería, Violencia de Género, Menores y Penitenciario), al que han asistido unos mil letrados.

El primer curso se impartió para los abogados del Turno de Extranjería y contó con la asistencia de unos 450 participantes. Ayer finalizó el de Violencia de Género, con un total de 545 abogados inscritos y en próximas fechas se celebrarán los cursos de Menores y Penitenciario. El Colegio de Abogados de Granada propicia de esta forma la formación continua de los letrados que forman parte del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita. Los profesionales que asistieron a las ponencias sobre extranjería desgranaron los aspectos jurídicos más relevantes de asuntos como el régimen de entrada y permanencia en España, la reagrupación familiar de extranjeros o su régimen jurídico laboral.

NACIONAL	INTERNACIONAL	economía y finanzas	DEPORTES	epsocial	TECNOLOGÍA								
OTR PRESS	TV SALUD	CIENCIA MOTOR	COMUNICADOS	Fotos Videos	Cotizaciones								
													

Andalucía

Almería | Cádiz | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén | Málaga | Sevilla
Innova | Agroandaluz

Los abogados jóvenes se interesan por los procesos de legalización de fincas

NOTICIAS RELACIONADAS

- La acusación particular pide 4 años y medio de cárcel para ex cargos de ayuntamientos baleares por el caso Caballistas (03/12/2008)
- La acusación particular pide 4 años y medio de cárcel para Miquel Vidal, Joan Jaume, Antoni Serra y Joan Llabrés (03/12/2008)
- Catorce imputados y 34 testigos comparecen entre hoy y el miércoles en el TSJIB en el juicio por el caso Caballistas (01/12/2008)
- Catorce imputados y 34 testigos comparecen entre mañana y el miércoles en el TSJIB en el juicio por el caso Caballistas (30/11/2008)
- Los procedimientos concursales se triplicaron en Galicia los últimos seis meses, según el Consello Galego de Economistas (03/11/2008)

Selección realizada automáticamente por Colbanson

GRANADA, 26 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) de Granada organizó ayer en el Colegio de Abogados una jornada sobre los procesos de legalización e inmatriculación de fincas que contó con la asistencia de más de cien letrados jóvenes.

El objetivo de las jornadas era formar y renovar los conocimientos de los profesionales del Derecho ante el auge que el desarrollo urbanístico ha experimentado en los últimos años, informó el órgano colegiado granadino en una nota.

El juez adjunto del Juzgado de Primera Instancia 11 de Granada, Luis Gollonet, explicó de qué forma se ejecuta el Expediente de Dominio. El notario de El Ejido (Almería) Javier Gutiérrez tomó el relevo en las intervenciones para profundizar en las Actas de Notoriedad y la registradora de la propiedad Rosa Ales Palmer cerró el turno con una exposición sobre la Calificación de Inscripción.

Los abogados que asistieron a las jornadas participaron después de forma activa en el debate que siguió a las conferencias, planteando a los invitados toda clase de dudas profesionales. El ciclo estuvo moderado por Ignacio Joya, vocal de la directiva del Grupo de Abogados Jóvenes.